

# INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS Y/O ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL PERIODO ACADÉMICO 2022-1S

Estudiantes y Admitidos de POSGRADO

Actividad	Fecha	Detalle
1 CONSULTAR CALENDARIO ACADÉMICO	A partir de la fecha	La consulta se puede realizar desde el Sistema de Información Normativa, Jurisprudencial y de Conceptos, Régimen Legal de la Universidad Nacional de Colombia, a través del enlace: <a href="http://www.legal.unal.edu.co/runal/home/doc.jsp?d_j=99486">http://www.legal.unal.edu.co/runal/home/doc.jsp?d_j=99486</a>
2 CERTIFICADO ELECTORAL (aplica sólo para los estudiantes que no han entregado el certificado electoral de los últimos comicios)	Hasta el 18 de febrero	En concordancia con la Ley 403 de 1997 y la Resolución 065 de 2002 del Consejo Superior Universitario, el certificado electoral que es válido por haber sufragado, y que se aplicará en el recibo de pago de matrícula del periodo académico 2022-1S, es el de los comicios del <b>27 de octubre de 2019</b> . El descuento aplicado a los recibos de pago de los estudiantes de posgrado es el 10% sobre el concepto <b>Derechos Administrativos</b> y el 10% sobre el valor del concepto <b>Derechos Académicos</b> . Para la solicitud de aplicación de este descuento, deberá cargar copia del certificado electoral legible y ampliado al 150%, de los comicios del 27 de octubre de 2019 en el siguiente enlace <a href="https://gestionapp2.medellin.unal.edu.co/posgrados/">https://gestionapp2.medellin.unal.edu.co/posgrados/</a> <b>IMPORTANTE:</b> • El certificado electoral no se recibe por correo electrónico, ni después de la fecha establecida. • Si usted ya había entregado el certificado de los comicios del 27 de octubre de 2019, no requiere volver a cargarlo. • Las solicitudes de aplicación del descuento por sufragar presentadas después del 18 de febrero de 2022 NO se aplicarán en el recibo de pago del periodo académico 2022-1S, ni se generará devolución por este concepto.
3 DESCUENTO EMPLEADO ADMINISTRATIVO Y DOCENTE	Publicación lista de candidatos a exención de derechos académicos: 1 de abril  Resolución en firme: 27 de abril	El proceso para la aplicación de la exención a los empleados docentes de carrera profesional y al personal administrativo de carrera y libre nombramiento conforme a lo dispuesto en el Acuerdo 074 del 2 de julio de 2020 del Consejo de Sede se realizará de la siguiente manera: <b>1.</b> Todos los estudiantes y admitidos deben tener el valor total a pagar dividido en dos recibos <b>2. El 1 de abril</b> , en la página Web de la División de Registro y Matrícula, se publicará la lista de los estudiantes y admitidos que tienen vínculo laboral con la Universidad como empleado de carrera administrativa, de libre nombramiento o docente de carrera profesional. <b>3.</b> Los estudiantes y admitidos que van hacer uso de la exención en el pago de los Derechos Académicos y que cumplen con los requisitos definidos en el Acuerdo 074 del Consejo de Sede, NO tienen que realizar ninguna solicitud al Consejo de la Facultad ni al Consejo de Sede, este último cuerpo colegiado hará las revisiones de cumplimiento de los requisitos para la exención y enviará a la División de Registro y Matrícula la resolución para la aplicación de éste, la cual será publicada el día 27 de abril en la página Web de esta dependencia. <b>4.</b> Si el estudiante o admitido no queda incluido en el listado y considera que cumple con los requisitos, debe hacer la solicitud ante el Consejo de Sede a la cuenta de correo electrónico <a href="mailto:consejosedede_med@unal.edu.co">consejosedede_med@unal.edu.co</a> <b>5.</b> Si el estudiante o admitido NO desea hacer uso de la exención debe informarlo a la cuenta de correo electrónico <a href="mailto:consejosedede_med@unal.edu.co">consejosedede_med@unal.edu.co</a> <b>Importante:</b> la exención sólo aplica para el valor total de los derechos académicos, por lo tanto, el admitido o estudiante debe pagar el primer recibo donde se cobran los conceptos de derechos administrativos, bienestar y póliza, de no hacerlo no se hará efectiva la matrícula.
4 DEUDAS ESTUDIANTILES	Debe estar a paz y salvo antes de la cita de inscripción de asignaturas	En la página web <a href="https://dninfoa.unal.edu.co">https://dninfoa.unal.edu.co</a> - <b>Sistema de Información Académica - Portal de Servicios Académicos - Servicio Información Financiera - Mis deudas</b> . <b>Importante:</b> • Sólo se puede realizar la inscripción de asignaturas si se encuentra a paz y salvo por todo concepto con la Universidad. La deuda únicamente podrá ser retirada por la dependencia que la registró. Las deudas por no cancelación del recibo de pago del valor de matrícula no se visualizan en "Mis deudas", sino en la opción "Mis recibos de pago".
5 CONSULTAR LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE ASIGNATURAS Y DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Desde el 21 de febrero	En la página web <a href="https://dninfoa.unal.edu.co">https://dninfoa.unal.edu.co</a> - <b>Sistema de Información Académica - Buscador de Cursos</b> , podrá encontrar la información de los cursos ofrecidos. Ver tutorial "Buscador de cursos" <a href="https://www.youtube.com/playlist?list=PLrMa-MbnWR7teTzPjAcq6kFIWfnoMFA">https://www.youtube.com/playlist?list=PLrMa-MbnWR7teTzPjAcq6kFIWfnoMFA</a> <a href="https://dninfoa.unal.edu.co/docs/Servicio_Buscador_cursos.pdf">https://dninfoa.unal.edu.co/docs/Servicio_Buscador_cursos.pdf</a> Las asignaturas deberán ser consultadas únicamente por nivel de estudio (postgrado y maestrías y doctorado) y por la facultad a la cual se encuentran adscritos los programas curriculares. Ver tabla siguiente: 3064- Facultad de Arquitectura 3065- Facultad de Ciencias 3067- Facultad de Ciencias Humanas y Económicas 3068- Facultad de Minas 3442- Facultad de Ciencias Agrarias  Si tiene consultas sobre la programación académica puede dirigirse al área curricular a la cual está adscrito su programa curricular. Se recomienda verificar la oferta académica antes del momento de inscripción de asignaturas y/o actividades académicas.
6 CONSULTAR CITA PARA INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS Y/O ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Desde el 23 de febrero	En la página web <a href="https://dninfoa.unal.edu.co">https://dninfoa.unal.edu.co</a> - <b>Sistema de Información Académica - Portal de Servicios Académicos - Proceso de Inscripción</b> - Cita de inscripción/cancelación. <b>Notas:</b> • Ingrese con el usuario y la contraseña del correo institucional al Portal de Servicios Académicos. • Si tiene recibos de pago pendientes de otros periodos académicos no se le generará cita para inscripción de asignaturas y/o actividades académicas. • Para cancelar los recibos de pago de matrícula pendientes de periodos anteriores, debe solicitar la actualización en el siguiente enlace: <a href="http://bit.ly/PuntoDeContacto">http://bit.ly/PuntoDeContacto</a> . La fecha y el valor que se actualizará será la del pago extemporáneo.  El día 26 de febrero se publicará el recibo de pago con código de barras y el instructivo detallado donde se informa los medios de pago. Si tiene alguna reclamación al recibo publicado sobre los conceptos de descuentos aplicados, las solicitudes puntuales sólo serán atendidas a través del enlace <a href="http://bit.ly/PuntoDeContacto">http://bit.ly/PuntoDeContacto</a>  El Consejo de la sede Medellín, en sesión ordinaria el 28 de enero de 2022, Acta 02, autorizó la división del valor total a pagar para TODOS los estudiantes y admitidos de los programas de posgrado en dos (2) recibos de pago, sin requerir la firma del pagará, conforme a lo estipulado en el reglamento de cartera, por lo cual el recibo tiene mérito ejecutivo.  <b>Hasta el 18 de febrero</b> , si el estudiante requiere que el valor total a pagar sea liquidado en un (1) sólo recibo de pago de matrícula, deberá realizar la solicitud en el siguiente enlace: <a href="https://gestionapp2.medellin.unal.edu.co/posgrados/">https://gestionapp2.medellin.unal.edu.co/posgrados/</a> <b>Importante:</b> cada recibo de pago tiene dos (2) fechas, pago oportuno y pago extemporáneo (esta última tiene incluido un cargo adicional de 15 puntos en cada recibo de pago).  <b>Recibo 1:</b> Derechos administrativos, bienestar y póliza: fecha de pago oportuno <b>11 de marzo de 2022</b> y extemporáneo <b>18 de marzo de 2022</b> . <b>Recibo 2:</b> Derechos académicos: fecha de pago oportuno <b>3 de mayo de 2022</b> y extemporáneo <b>3 de junio de 2022</b> .  • A partir del 22 de marzo a quienes no hayan cancelado el primer recibo de pago se procederá a anular la inscripción y su historia académica quedará inactiva por la causal respectiva. • Si desea realizar el pago utilizando el servicio de pago electrónico del Portal de Servicios Académicos, debe consultar con anticipación el monto autorizado para transacciones que tenga autorizadas en la entidad bancaria de la cuenta desde la cual realizará el pago. • Verificar que en la descripción de los conceptos aparezcan todos los descuentos a los que tenga derecho. Esta consulta sólo es visible desde <a href="https://dninfoa.unal.edu.co">https://dninfoa.unal.edu.co</a> , SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA - Portal de Servicios Académicos - Resumen de inscripción y pago, seleccionando el plan de estudios. • Si el estudiante decide cancelar el periodo académico y no ha pagado su segundo recibo de pago de matrícula, debe asumir el porcentaje a pagar según la semana en la que realice la solicitud de cancelación del periodo académico, conforme a lo estipulado en el Reglamento de Carrera de la Universidad Nacional de Colombia Resolución 1427 de 2017, artículo 3. Esta solicitud debe ser realizada ante el Consejo de Facultad al que pertenece su programa curricular. • Si el estudiante no cancela el valor del segundo recibo, el sistema no le permitirá matricularse en el próximo periodo académico y no se le autorizará la división del recibo de pago de matrícula o entregar la Tesis o Trabajo Final. • Si tiene recibos de pago pendientes de otros periodos académicos no se le generará recibo de pago de matrícula para el periodo académico 2022-1S y no se le generará cita para inscripción de asignaturas y/o actividades académicas. • Para cancelar los recibos de pago de matrícula pendientes de periodos anteriores, debe solicitar la actualización de la fecha y el valor del pago extemporáneo en el siguiente enlace: <a href="http://bit.ly/PuntoDeContacto">http://bit.ly/PuntoDeContacto</a> . • Lo invitamos a consultar las preguntas frecuentes para aclarar dudas sobre el recibo de pago. Acá también encontrará información para el pago con aportes de terceros.
7 CONSULTAR RECIBO DE PAGO DE MATRÍCULA	Desde el 26 de febrero de 2022	Para los admitidos es de carácter obligatorio autenticarse ingresando en la página Web <a href="https://dninfoa.unal.edu.co">https://dninfoa.unal.edu.co</a> - SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA - Portal de Servicios Académicos, antes de ingresar al sistema de automatizada, esto evitará que tenga dificultades al momento de la inscripción de asignaturas y/o actividades académicas. Para inscribir asignaturas y/o actividades académicas en la cita asignada el 1 de marzo, ingrese a la página web <a href="https://dninfoa.unal.edu.co">https://dninfoa.unal.edu.co</a> - SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA - Inscripción/Cancelación Posgrado (para maestrías y especializaciones) o Inscripción/Cancelación Doctorado desde cualquier lugar que tenga conexión a internet. Ver tutorial inscripción y cancelación de asignaturas <a href="https://www.youtube.com/playlist?list=PLrMa-MbnWR7teTzPjAcq6kFIWfnoMFA">https://www.youtube.com/playlist?list=PLrMa-MbnWR7teTzPjAcq6kFIWfnoMFA</a> NO SE DISPONDRÁ DE UNA LÍNEA TELEFÓNICA para responder consultas o prestar asesoría, la atención será a través de la cuenta de correo <a href="mailto:matriculas_med@unal.edu.co">matriculas_med@unal.edu.co</a> , y presencial en la sala de informática ubicada en el bloque 21 segundo piso (21-208). Estos medios de atención SÓLO estarán habilitados el día 1 de marzo de 2022.  Una vez realizada la inscripción de asignaturas y/o actividades académicas se debe ingresar nuevamente al Portal de Servicios Académicos <a href="https://dninfoa.unal.edu.co/">https://dninfoa.unal.edu.co/</a> - SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA - Portal de Servicios Académicos - <b>Autenticarse - Información Académica - Mi horario</b> , para verificar las asignaturas y/o actividades académicas inscritas. Se sugiere que haga una copia del horario que le servirá de soporte en caso que se le presente algún inconveniente. Cada estudiante es responsable de su inscripción. <b>Nota:</b> • Si la actividad académica (seminarios de investigación, proyecto de tesis, examen de calificación, tesis y trabajos finales) no está asignada al docente responsable, debe escribir un correo electrónico al área curricular a la cual está adscrito su programa. • La póliza de accidentes es válida hasta el día anterior de inicio del segundo periodo académico de 2022.
8 INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS	1 de marzo de 2022	El estudiante podrá realizar adiciones y cambio de grupo de una asignatura y/o actividad académica, siempre y cuando haya cupos disponibles. Para realizar cualquier tipo de modificación a su horario inicial, el estudiante debe: <b>1.</b> Consultar en la página web <a href="https://dninfoa.unal.edu.co">https://dninfoa.unal.edu.co</a> - <b>Sistema de Información Académica - Portal de Servicios Académicos - Proceso de Inscripción - Cita de inscripción/cancelación</b> desde cualquier lugar que tenga conexión a internet; cada estudiante se le asignarán dos (2) citas por semana, las cuales se publicarán en las siguientes fechas: • Primeras citas de la primera semana: el sábado 5 de marzo de 2022 • Primeras citas de la segunda semana: el sábado 12 de marzo de 2022 <b>Nota:</b> las segundas citas para cada semana pueden ser consultadas después que se cumpla el tiempo de la primera cita. <b>2.</b> En el Portal de Servicios Académicos página Web <a href="https://dninfoa.unal.edu.co/">https://dninfoa.unal.edu.co/</a> - SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA - Inscripción/Cancelación Posgrado (para maestrías y especializaciones) o Inscripción/Cancelación Doctorado.  Se bloquearán las historias académicas de quienes no realicen inscripción de asignaturas y/o actividades académicas y/o no cancelen el primer recibo de pago. En este caso las historias académicas quedarán inactivas por la causal respectiva. <b>IMPORTANTE</b> El 28 de marzo los estudiantes deben consultar su historia académica y su horario definitivo.
9 ADICIÓN Y CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS Y/O ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Del 7 al 18 de marzo de 2022	Para los admitidos es de carácter obligatorio autenticarse ingresando en la página Web <a href="https://dninfoa.unal.edu.co">https://dninfoa.unal.edu.co</a> - SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA - Portal de Servicios Académicos, antes de ingresar al sistema de automatizada, esto evitará que tenga dificultades al momento de la inscripción de asignaturas y/o actividades académicas. Para inscribir asignaturas y/o actividades académicas en la cita asignada el 1 de marzo, ingrese a la página web <a href="https://dninfoa.unal.edu.co">https://dninfoa.unal.edu.co</a> - SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA - Inscripción/Cancelación Posgrado (para maestrías y especializaciones) o Inscripción/Cancelación Doctorado desde cualquier lugar que tenga conexión a internet. Ver tutorial inscripción y cancelación de asignaturas <a href="https://www.youtube.com/playlist?list=PLrMa-MbnWR7teTzPjAcq6kFIWfnoMFA">https://www.youtube.com/playlist?list=PLrMa-MbnWR7teTzPjAcq6kFIWfnoMFA</a> NO SE DISPONDRÁ DE UNA LÍNEA TELEFÓNICA para responder consultas o prestar asesoría, la atención será a través de la cuenta de correo <a href="mailto:matriculas_med@unal.edu.co">matriculas_med@unal.edu.co</a> , y presencial en la sala de informática ubicada en el bloque 21 segundo piso (21-208). Estos medios de atención SÓLO estarán habilitados el día 1 de marzo de 2022.  Una vez realizada la inscripción de asignaturas y/o actividades académicas se debe ingresar nuevamente al Portal de Servicios Académicos <a href="https://dninfoa.unal.edu.co/">https://dninfoa.unal.edu.co/</a> - SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA - Portal de Servicios Académicos - <b>Autenticarse - Información Académica - Mi horario</b> , para verificar las asignaturas y/o actividades académicas inscritas. Se sugiere que haga una copia del horario que le servirá de soporte en caso que se le presente algún inconveniente. Cada estudiante es responsable de su inscripción. <b>Nota:</b> • Si la actividad académica (seminarios de investigación, proyecto de tesis, examen de calificación, tesis y trabajos finales) no está asignada al docente responsable, debe escribir un correo electrónico al área curricular a la cual está adscrito su programa. • La póliza de accidentes es válida hasta el día anterior de inicio del segundo periodo académico de 2022.
10 CONSOLIDACIÓN DE MATRÍCULA	Del 22 al 25 de marzo	El estudiante podrá realizar adiciones y cambio de grupo de una asignatura y/o actividad académica, siempre y cuando haya cupos disponibles. Para realizar cualquier tipo de modificación a su horario inicial, el estudiante debe: <b>1.</b> Consultar en la página web <a href="https://dninfoa.unal.edu.co">https://dninfoa.unal.edu.co</a> - <b>Sistema de Información Académica - Portal de Servicios Académicos - Proceso de Inscripción - Cita de inscripción/cancelación</b> desde cualquier lugar que tenga conexión a internet; cada estudiante se le asignarán dos (2) citas por semana, las cuales se publicarán en las siguientes fechas: • Primeras citas de la primera semana: el sábado 5 de marzo de 2022 • Primeras citas de la segunda semana: el sábado 12 de marzo de 2022 <b>Nota:</b> las segundas citas para cada semana pueden ser consultadas después que se cumpla el tiempo de la primera cita. <b>2.</b> En el Portal de Servicios Académicos página Web <a href="https://dninfoa.unal.edu.co/">https://dninfoa.unal.edu.co/</a> - SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA - Inscripción/Cancelación Posgrado (para maestrías y especializaciones) o Inscripción/Cancelación Doctorado.  Se bloquearán las historias académicas de quienes no realicen inscripción de asignaturas y/o actividades académicas y/o no cancelen el primer recibo de pago. En este caso las historias académicas quedarán inactivas por la causal respectiva. <b>IMPORTANTE</b> El 28 de marzo los estudiantes deben consultar su historia académica y su horario definitivo.

## PREGUNTAS FRECUENTES

Pregunta	Respuesta																																																																				
1 ¿Dónde se consultan los planes de estudios de los programas curriculares?	En la página web de la Universidad ( <a href="http://www.unal.edu.co">www.unal.edu.co</a> ) en el menú FORMACIÓN en la opción PROGRAMAS DE POSGRADO a través de la página web <a href="https://dninfoa.unal.edu.co/">https://dninfoa.unal.edu.co/</a> - <b>Servicios</b> (menú desplegable del lado derecho) - Enlaces de Interés - Programas Académicos.																																																																				
2 ¿Cómo se imprime el recibo de pago de matrícula para que el código de barras sea leído por el lector óptico del banco?	1) Descargar el recibo de pago de matrícula desde el Portal de Servicios Académicos: <a href="https://dninfoa.unal.edu.co/index.php">https://dninfoa.unal.edu.co/index.php</a> , Sistema de Información Académica - Portal de Servicios Académicos, servicio Información Financiera - Mis recibos de pago. Deberá seleccionar el periodo académico 2022-1S y grabar el archivo como documento *.pdf antes de imprimir. 2) Abrir el archivo e imprimirlo en impresora láser. <b>Notas:</b> • No se recomienda imprimirlo directamente desde el Portal de Servicios Académicos sin haber generado el archivo con formato *.pdf. • El detalle del recibo debe ser consultado en el Portal de Servicios Académicos en el servicio - Proceso de inscripción - Resumen de inscripción y pago (Seleccionar plan de estudios y luego periodo académico) y no en el recibo impreso. • Para que su recibo pueda ser recibido por la entidad bancaria debe tener código de barras.																																																																				
3 ¿Cuáles son las opciones para el pago del recibo de matrícula?	Consultar en la página web de la División de Registro y Matrícula <a href="https://registro.matricula.medellin.unal.edu.co/">https://registro.matricula.medellin.unal.edu.co/</a> (los medios de recaudo que están publicados en Admitidos Posgrado y Estudiantes).																																																																				
4 ¿Cómo se asignó la cita para la inscripción de asignaturas y/o actividades académicas?	La asignación de la cita para la inscripción de asignaturas y/o actividades académicas se realizó en el siguiente orden: Facultad de Minas - Facultad de Arquitectura - Facultad de Ciencias - Facultad de Ciencias Agrarias - Facultad de Ciencias Humanas y Económicas. <b>CONSULTAR LA CITA ASIGNADA CON ANTERIORIDAD</b> en la página Web <a href="https://dninfoa.unal.edu.co/">https://dninfoa.unal.edu.co/</a> - SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA - Portal de Servicios Académicos - Ingresar con el usuario y la contraseña del correo institucional - PROCESO DE INSCRIPCIÓN - Cita de Inscripción/Cancelación.																																																																				
5 ¿Cuál es el número de créditos que puede inscribir un estudiante de posgrado?	El estudiante de posgrado podrá inscribir las asignaturas y/o actividades académicas que desee, siempre y cuando haya disponibilidad de cupos.																																																																				
6 ¿Dónde se consulta sobre inconvenientes que surjan durante la inscripción de asignaturas el día 1 de marzo de 2022?	1. El 1 de marzo de 2022 se debe enviar un correo electrónico a la cuenta de documento de identidad y el tema de la consulta. Personal de la Dirección Académica y de la División de Registro y Matrícula responderán a las consultas. Sólo se responderá desde esta cuenta de correo y para una mejor atención se solicita no enviar copia a otras cuentas de correo. 2. Presencial en la sala de informática ubicada en el bloque 21 segundo piso (21-228). A partir del 2 de marzo las consultas deberán realizarse a través del Punto de Contacto, usando el enlace: <a href="http://bit.ly/PuntoDeContacto">http://bit.ly/PuntoDeContacto</a> <b>NO SE TENDRÁ DISPONIBILIDAD DE LÍNEA TELEFÓNICA para responder consultas.</b>																																																																				
7 ¿Qué pasa con la cita de inscripción de asignaturas y/o actividades académicas cuando el sistema queda fuera de servicio?	Al momento de reestablecer el servicio las citas de inscripción de asignaturas y/o actividades académicas se desplazarán el mismo tiempo que duró la interrupción. Tenga la precaución de consultar la cita minutos antes del inicio de la misma, usando la opción <b>Apoyo a Precaución - Citación de Inscripción/Cancelación</b> , ingresando con el usuario y la contraseña a <a href="https://dninfoa.unal.edu.co/">https://dninfoa.unal.edu.co/</a> - Sistema de Información Académica - <b>Portal de Servicios Académicos</b> .																																																																				
8 ¿Qué hacer cuando el estudiante no inscribió ninguna asignatura o actividad académica en la cita asignada?	Tiene la posibilidad de inscribir asignaturas el mismo día de la inscripción. Las citas serán publicadas a las 5:00 p.m. También, en el periodo de adiciones y cancelaciones, del 7 al 18 de marzo, durante las dos primeras semanas del periodo académico (tal y como se detalla en la actividad 9).																																																																				
9 ¿Por qué una asignatura que tiene cupo no se deja inscribir?	Esta situación ocurre únicamente con las asignaturas obligatorias que no están ofrecidas como elegibles en otros programas curriculares.																																																																				
10 ¿Qué hacer cuando no hay cupo disponible en una asignatura o cuando la asignatura y/o actividad académica no aparece en ningún componente?	• Recurrir al <b>servicio de solicitud de cupos</b> a través del enlace <a href="https://solicitudesmed.unal.edu.co/">https://solicitudesmed.unal.edu.co/</a> desde el mismo día que tuvo la primera cita, siempre y cuando haya inscrito alguna asignatura. • Sólo se puede hacer <b>UNA SOLICITUD</b> que incluya las asignaturas y/o actividades académicas que requiera. Una vez enviada no se puede modificar ni eliminar. • Para realizar la solicitud de cupo debe validar el código y nombre de la asignatura y el número del grupo. El grupo debe ser digitado en la solicitud de cupo tal cual aparece en la programación académica. • Este servicio sólo estará habilitado el día <b>1 de marzo de 2022 hasta las 11:59 pm</b> . • Nota: haber realizado la solicitud no es garantía que el cupo le sea otorgado, esto depende del análisis del Director de la Unidad Académica Básica que administra la asignatura y/o actividad académica, según la oferta disponible y según los criterios de selección.  Las Unidades Académicas Básicas, las Áreas Curriculares y las Vicedecanaturas NO recibirán solicitudes de cupos por un medio diferente al Sistema de Cupos de Cupos. <b>Los cupos no se asignan ni en la Dirección Académica ni en la División de Registro y Matrícula</b>																																																																				
11 ¿Por qué el sistema no registra la actividad académica Tesis o Trabajo Final?	Esta situación se debe a que en la Facultad no fueron diligenciados los módulos <b>Valores del proyecto y Documentos a entregar</b> en Universitat Internacional. Para solucionarlo se debe dirigir a la OFICINA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES de la respectiva Facultad. Las cuentas de correo son: FACULTAD DE ARQUITECTURA: <a href="mailto:asuntosc_arq@unal.edu.co">asuntosc_arq@unal.edu.co</a> FACULTAD DE CIENCIAS: <a href="mailto:posgradosc_fc@unal.edu.co">posgradosc_fc@unal.edu.co</a> FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: <a href="mailto:asuntosefca_med@unal.edu.co">asuntosefca_med@unal.edu.co</a> FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ECONÓMICAS: <a href="mailto:posgradoc_hmed@unal.edu.co">posgradoc_hmed@unal.edu.co</a> FACULTAD DE MINAS: <a href="mailto:asesorestu_med@unal.edu.co">asesorestu_med@unal.edu.co</a>																																																																				
12 ¿Qué hacer cuando la actividad académica TESIS O TRABAJO FINAL no tiene un grupo creado con el nombre del director?	El 1 de marzo NO debe inscribir la actividad académica con otro docente diferente al director asignado. Debe informar al Área Curricular a la cual está adscrito el programa curricular para que programe un grupo de actividad con el respectivo docente. Esta la debe tener inscrita antes de finalizar la segunda semana del periodo académico.																																																																				
13 ¿Cuál sería la situación del estudiante si al finalizar la segunda semana del periodo académico no inscribió asignaturas y/o actividades académicas?	Durante la consolidación de la matrícula, si la historia académica no tiene ninguna asignatura y/o actividad académica inscrita quedará inactiva por la causal respectiva.																																																																				
14 ¿Dónde se consulta la historia académica?	En el Portal de Servicios Académicos <a href="https://dninfoa.unal.edu.co/">https://dninfoa.unal.edu.co/</a> - <b>Sistema de Información Académica - Portal de Servicios Académicos, servicio Información Académica - Mi Historia Académica</b> . Ver video tutorial "Historia académica": <a href="https://www.youtube.com/playlist?list=PLrMa-MbnWR7teTzPjAcq6kFIWfnoMFA">https://www.youtube.com/playlist?list=PLrMa-MbnWR7teTzPjAcq6kFIWfnoMFA</a>																																																																				
15 ¿Dónde se consulta el horario de las asignaturas inscritas?	En el Portal de Servicios Académicos <a href="https://dninfoa.unal.edu.co/">https://dninfoa.unal.edu.co/</a> - <b>Sistema de Información Académica - Portal de Servicios Académicos, Servicio Información Académica - Mi horario</b>																																																																				
16 ¿Dónde se consulta el Calendario Académico de la Sede?	Está publicado en la página Web del Régimen Legal <a href="http://www.legal.unal.edu.co/runal/home/doc.jsp?d_j=98726">http://www.legal.unal.edu.co/runal/home/doc.jsp?d_j=98726</a>																																																																				
17 ¿Quién hace la corrección de una calificación de una asignatura y/o actividad académica del periodo académico 2021-2S?	• El estudiante debe realizar la reclamación ante el docente responsable del curso. • El docente debe realizar el trámite ante el Consejo de la Facultad diligenciando el formato "Modificación de Calificaciones". • Una vez aprobada la corrección, se genera un acto académico que se remite a la División de Registro y Matrícula para ingresar la corrección en el Sistema de Información Académica.																																																																				
18 Soy egresado y se me otorgó el título de grado de honor de pregrado, ¿dónde tramito mi descuento?	Usted debe realizar el trámite en la Vicerrectoría Académica, al correo electrónico <a href="mailto:sisbecaspos@unal.edu.co">sisbecaspos@unal.edu.co</a>																																																																				
19 Si al descargar el recibo de pago de matrícula encuentro inconsistencias en el recibo, ¿qué debo hacer?	Reportar la inconsistencia al Punto de Contacto al siguiente enlace: <a href="http://bit.ly/PuntoDeContacto">http://bit.ly/PuntoDeContacto</a>																																																																				
20 Si no cancelo mi recibo de pago de matrícula porque tengo una beca pendiente por aprobar, ¿qué pasa con mi procedimiento de matrícula?	Si para el 9 de marzo no ha resultado el trámite de la beca debe cancelar el primer recibo de pago de matrícula con fecha de pago oportuno. Para la semana de consolidación de matrícula del 22 al 25 de marzo, a los estudiantes que no realizaron el pago del primer recibo, se procederá a anular la inscripción y su historia académica quedará inactiva por la causal respectiva.																																																																				
21 Me aparece me cancelará el valor total o un porcentaje del valor total a cancelar del recibo de pago de matrícula, ¿qué debo de hacer?	Debe enviar correo electrónico a la cuenta <a href="mailto:carteras_med@unal.edu.co">carteras_med@unal.edu.co</a>																																																																				
22 ¿Dónde puedo solicitar un certificado del valor pagado en el recibo de matrícula?	Puede ser solicitado en la Sección de Tesorería al correo electrónico <a href="mailto:certiteso_med@unal.edu.co">certiteso_med@unal.edu.co</a> . El certificado del valor pagado tiene costo.																																																																				
23 Yo cancelé mi recibo de pago de matrícula y no inscribí asignaturas, ¿cómo puedo tramitar la devolución?	A partir del 3 de junio, usted recibirá una notificación al correo electrónico con la información para solicitar en la División de Registro y Matrícula la devolución del valor cancelado. Tener en cuenta que las retenciones a que haya lugar serán descontadas del valor total a devolver.																																																																				
24 ¿Cuándo se verá aplicada la beca de Colciencias en el recibo de pago de matrícula?	Los reportes de los beneficiarios de las becas de Colciencias son enviados a la División de Registro y Matrícula desde la Vicerrectoría Académica. La aplicación en el recibo de pago de matrícula será el 2 de marzo.  Debe comunicarse con la dependencia a la que esté adscrito su programa de posgrado:																																																																				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>FACULTAD</th> <th>JEFE DEPENDENCIA</th> <th>NOMBRE SECRETARÍA/ASESOR</th> <th>CORREO ELECTRÓNICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="4"><b>ARQUITECTURA</b> Áreas curriculares:</td> </tr> <tr> <td>Arquitectura</td> <td>Juan Alejandro Saldarriaga</td> <td>Gerardín Santamaría</td> <td><a href="mailto:arearqurb_med@unal.edu.co">arearqurb_med@unal.edu.co</a></td> </tr> <tr> <td>Artes</td> <td>Fernando Célamo Escobar Neira</td> <td>Nuri Villa Patiño</td> <td><a href="mailto:areartes_med@unal.edu.co">areartes_med@unal.edu.co</a></td> </tr> <tr> <td>Construcción</td> <td>Henry Carvajal Jaramillo</td> <td>Ana María Uribe González</td> <td><a href="mailto:areaconyh_med@unal.edu.co">areaconyh_med@unal.edu.co</a></td> </tr> <tr> <td colspan="4"><b>CIENCIAS</b> Áreas curriculares:</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Naturales</td> <td>Sandra Inés Uribe Soto</td> <td>Felipe García</td> <td><a href="mailto:acnatur_med@unal.edu.co">acnatur_med@unal.edu.co</a></td> </tr> <tr> <td>Biotecnología</td> <td>Arleny David Zapata Zapata</td> <td>Yamile Andrea López Morales</td> <td><a href="mailto:areabiotec_med@unal.edu.co">areabiotec_med@unal.edu.co</a> <a href="mailto:asesorbiotec_med@unal.edu.co">asesorbiotec_med@unal.edu.co</a></td> </tr> <tr> <td>Física</td> <td>Román Eduardo Castañeda Sepúlveda</td> <td>Laurentina Tilano García</td> <td><a href="mailto:infisica_med@unal.edu.co">infisica_med@unal.edu.co</a></td> </tr> <tr> <td>Estadística</td> <td>Isabel Cristina Ramírez Guevara</td> <td>Diana Patricia Arboleda</td> <td><a href="mailto:posestel_med@unal.edu.co">posestel_med@unal.edu.co</a></td> </tr> <tr> <td>Matemáticas</td> <td>Eddy Alejandro Bustamante Monsalve</td> <td>Liliana Parra</td> <td><a href="mailto:posmat_med@unal.edu.co">posmat_med@unal.edu.co</a></td> </tr> <tr> <td colspan="4"><b>FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS</b> - Áreas Curriculares:</td> </tr> <tr> <td>Fitosanidad y Conservación Ambiental</td> <td>Sergio Alonso Orrego</td> <td>Marta Nelly Vargas García</td> <td><a href="mailto:pobocya_med@unal.edu.co">pobocya_med@unal.edu.co</a></td> </tr> <tr> <td>Agrícola Ingeniería y Alimentos</td> <td>José Humberto Gil González</td> <td>Liliana María Gómez Gómez</td> <td><a href="mailto:posocya_med@unal.edu.co">posocya_med@unal.edu.co</a></td> </tr> <tr> <td>Producción Agraria Sostenible</td> <td>Oscar de Jesús Córdoba Gaona</td> <td>Ángela María Sandoval Suárez</td> <td><a href="mailto:posagra_med@unal.edu.co">posagra_med@unal.edu.co</a></td> </tr> <tr> <td><b>CIENCIAS HUMANAS Y ECONÓMICAS</b></td> <td>Diana Marcela Álzate Ruiz</td> <td>Alfonso Agudelo González</td> <td><a href="mailto:posgfche_med@unal.edu.co">posgfche_med@unal.edu.co</a></td> </tr> <tr> <td><b>MINAS</b></td> <td>Flore Angélica Marulanda Valencia</td> <td>Sergio Agudelo Ceballos</td> <td><a href="mailto:asesorestu_med@unal.edu.co">asesorestu_med@unal.edu.co</a></td> </tr> </tbody> </table>	FACULTAD	JEFE DEPENDENCIA	NOMBRE SECRETARÍA/ASESOR	CORREO ELECTRÓNICO	<b>ARQUITECTURA</b> Áreas curriculares:				Arquitectura	Juan Alejandro Saldarriaga	Gerardín Santamaría	<a href="mailto:arearqurb_med@unal.edu.co">arearqurb_med@unal.edu.co</a>	Artes	Fernando Célamo Escobar Neira	Nuri Villa Patiño	<a href="mailto:areartes_med@unal.edu.co">areartes_med@unal.edu.co</a>	Construcción	Henry Carvajal Jaramillo	Ana María Uribe González	<a href="mailto:areaconyh_med@unal.edu.co">areaconyh_med@unal.edu.co</a>	<b>CIENCIAS</b> Áreas curriculares:				Ciencias Naturales	Sandra Inés Uribe Soto	Felipe García	<a href="mailto:acnatur_med@unal.edu.co">acnatur_med@unal.edu.co</a>	Biotecnología	Arleny David Zapata Zapata	Yamile Andrea López Morales	<a href="mailto:areabiotec_med@unal.edu.co">areabiotec_med@unal.edu.co</a> <a href="mailto:asesorbiotec_med@unal.edu.co">asesorbiotec_med@unal.edu.co</a>	Física	Román Eduardo Castañeda Sepúlveda	Laurentina Tilano García	<a href="mailto:infisica_med@unal.edu.co">infisica_med@unal.edu.co</a>	Estadística	Isabel Cristina Ramírez Guevara	Diana Patricia Arboleda	<a href="mailto:posestel_med@unal.edu.co">posestel_med@unal.edu.co</a>	Matemáticas	Eddy Alejandro Bustamante Monsalve	Liliana Parra	<a href="mailto:posmat_med@unal.edu.co">posmat_med@unal.edu.co</a>	<b>FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS</b> - Áreas Curriculares:				Fitosanidad y Conservación Ambiental	Sergio Alonso Orrego	Marta Nelly Vargas García	<a href="mailto:pobocya_med@unal.edu.co">pobocya_med@unal.edu.co</a>	Agrícola Ingeniería y Alimentos	José Humberto Gil González	Liliana María Gómez Gómez	<a href="mailto:posocya_med@unal.edu.co">posocya_med@unal.edu.co</a>	Producción Agraria Sostenible	Oscar de Jesús Córdoba Gaona	Ángela María Sandoval Suárez	<a href="mailto:posagra_med@unal.edu.co">posagra_med@unal.edu.co</a>	<b>CIENCIAS HUMANAS Y ECONÓMICAS</b>	Diana Marcela Álzate Ruiz	Alfonso Agudelo González	<a href="mailto:posgfche_med@unal.edu.co">posgfche_med@unal.edu.co</a>	<b>MINAS</b>	Flore Angélica Marulanda Valencia	Sergio Agudelo Ceballos	<a href="mailto:asesorestu_med@unal.edu.co">asesorestu_med@unal.edu.co</a>
FACULTAD	JEFE DEPENDENCIA	NOMBRE SECRETARÍA/ASESOR	CORREO ELECTRÓNICO																																																																		
<b>ARQUITECTURA</b> Áreas curriculares:																																																																					
Arquitectura	Juan Alejandro Saldarriaga	Gerardín Santamaría	<a href="mailto:arearqurb_med@unal.edu.co">arearqurb_med@unal.edu.co</a>																																																																		
Artes	Fernando Célamo Escobar Neira	Nuri Villa Patiño	<a href="mailto:areartes_med@unal.edu.co">areartes_med@unal.edu.co</a>																																																																		
Construcción	Henry Carvajal Jaramillo	Ana María Uribe González	<a href="mailto:areaconyh_med@unal.edu.co">areaconyh_med@unal.edu.co</a>																																																																		
<b>CIENCIAS</b> Áreas curriculares:																																																																					
Ciencias Naturales	Sandra Inés Uribe Soto	Felipe García	<a href="mailto:acnatur_med@unal.edu.co">acnatur_med@unal.edu.co</a>																																																																		
Biotecnología	Arleny David Zapata Zapata	Yamile Andrea López Morales	<a href="mailto:areabiotec_med@unal.edu.co">areabiotec_med@unal.edu.co</a> <a href="mailto:asesorbiotec_med@unal.edu.co">asesorbiotec_med@unal.edu.co</a>																																																																		
Física	Román Eduardo Castañeda Sepúlveda	Laurentina Tilano García	<a href="mailto:infisica_med@unal.edu.co">infisica_med@unal.edu.co</a>																																																																		
Estadística	Isabel Cristina Ramírez Guevara	Diana Patricia Arboleda	<a href="mailto:posestel_med@unal.edu.co">posestel_med@unal.edu.co</a>																																																																		
Matemáticas	Eddy Alejandro Bustamante Monsalve	Liliana Parra	<a href="mailto:posmat_med@unal.edu.co">posmat_med@unal.edu.co</a>																																																																		
<b>FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS</b> - Áreas Curriculares:																																																																					
Fitosanidad y Conservación Ambiental	Sergio Alonso Orrego	Marta Nelly Vargas García	<a href="mailto:pobocya_med@unal.edu.co">pobocya_med@unal.edu.co</a>																																																																		
Agrícola Ingeniería y Alimentos	José Humberto Gil González	Liliana María Gómez Gómez	<a href="mailto:posocya_med@unal.edu.co">posocya_med@unal.edu.co</a>																																																																		
Producción Agraria Sostenible	Oscar de Jesús Córdoba Gaona	Ángela María Sandoval Suárez	<a href="mailto:posagra_med@unal.edu.co">posagra_med@unal.edu.co</a>																																																																		
<b>CIENCIAS HUMANAS Y ECONÓMICAS</b>	Diana Marcela Álzate Ruiz	Alfonso Agudelo González	<a href="mailto:posgfche_med@unal.edu.co">posgfche_med@unal.edu.co</a>																																																																		
<b>MINAS</b>	Flore Angélica Marulanda Valencia	Sergio Agudelo Ceballos	<a href="mailto:asesorestu_med@unal.edu.co">asesorestu_med@unal.edu.co</a>																																																																		
26 Cuando el descuento por mejor deportista no está aplicado en el recibo de pago, ¿ante quién realizo la reclamación?	El reclamo debe realizarse a la Asistencia Administrativa de la Dirección de Bienestar Universitario al correo electrónico <a href="mailto:admbien_med@unal.edu.co">admbien_med@unal.edu.co</a>																																																																				
27 ¿Dónde puedo consultar los descuentos o beneficios de la universidad?	<b>FACULTAD DE ARQUITECTURA:</b> • Arquitectura y Urbanismo: <a href="mailto:arearqurb_med@unal.edu.co">arearqurb_med@unal.edu.co</a> • Artes: <a href="mailto:areartes_med@unal.edu.co">areartes_med@unal.edu.co</a> • Construcción y Hábitat: <a href="mailto:areaconyh_med@unal.edu.co">areaconyh_med@unal.edu.co</a> <b>FACULTAD DE CIENCIAS:</b> Secretaría Académica - Asuntos de Posgrado: <a href="mailto:posgradosc_med@unal.edu.co">posgradosc_med@unal.edu.co</a> <b>FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS:</b> Secretaría Académica: <a href="mailto:seacafca_med@unal.edu.co">seacafca_med@unal.edu.co</a> <b>FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ECONÓMICAS:</b> Secretaría Académica: <a href="mailto:fccheseac_med@unal.edu.co">fccheseac_med@unal.edu.co</a> <b>FACULTAD DE MINAS:</b> Secretaría Académica: <a href="mailto:asesorestu_med@unal.edu.co">asesorestu_med@unal.edu.co</a>																																																																				
28 ¿Qué información tiene a cargo la atención de los beneficiarios de Sapiencia e ICETEX?	En la Dirección de Bienestar Universitario, fondo de Gestión y Fomento Socioeconómico, oficina ubicada en el bloque 11A. • icetex_med@unal.edu.co para los créditos y créditos tradicionales administrados por ICETEX. • sapiencia_med@unal.edu.co es la nueva cuenta de correo electrónico para el envío de información y resolver consultas relacionadas con los fondos Sapiencia. • gestionfse_med@unal.edu.co: otros apoyos socioeconómicos y convenios con entidades externas.																																																																				

LAS CLASES INICIAN EL LUNES 7 DE MARZO DE 2022

¡BIENVENIDOS ESTUDIANTES Y MUCHOS ÉXITOS!

# INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS Y/O ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL PERIODO ACADÉMICO 2022-1S

Estudiantes y Admitidos de POSGRADO

 [Consultar aquí](#)